

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

20 NOV 84

19

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE "COMERCIAL KYWI S.A."

- 1.-**CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "COMERCIAL KYWI S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de septiembre de 1984 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Minucha de Mora, mediante Resolución N° 13259 de 17 OCT 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 1113, tomo 15, del 8 de octubre de 1984.
- 2.-**OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Kurt José Kywi Edelstein, en su calidad de Gerente General de "COMERCIAL KYWI S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.-**AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 105'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 170'000.000,00.
- 4.-**INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra sustrito integralmente y pagado de la siguiente manera: \$ 2'368.600,00 en numerario; 6'000.000,00 por compensación de créditos; \$ 12'634.882,13 por capitalización de las reservas legales; \$ 37'428.329,82 por capitalización de las reservas facultativas; y, \$ 26'568.188,05 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.
- 5.-**NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Kurt J. Kywi, Alberto Kywi, "BRONZE HOLDINGS CORPORATION", "CO-KYSA S.A.", Arturo C. Centag y "ALMACENES Y BODEGAS ALMOBE CIA. LTDA."
- 6.-**AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO E INTEGRACION.**

<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>N° RESOLUCION</u> <u>NICI: FECHA</u>	<u>TIPO DE INVERSION</u> <u>REGIMEN DECISION 24</u>
"BRONZE HOLDINGS CORPORATION"	Panamense	723 de 4-IX-1984	Extranjera directa

- 7.-Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cinco de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO CINCO.- CAPITAL: El capital de la Compañía es de CINCUENTA MILLONES DE DOLARES, representada por UN MILLON

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

20.NOV.84

20

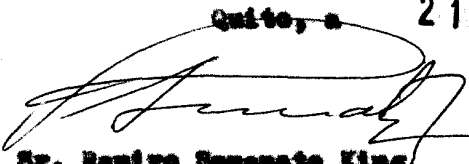
"COMERCIAL KYMI S.A."

-2-

SETECIENTAS MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de cien sucres cada una, signadas del número 0000001 al 1'700.000.

Se introduce además, la siguiente reforma estatutaria: "ARTICULO SIETE.- ADMINISTRACION: Governa la compañía la Junta General de Accionistas. La representan el Presidente y/o el Gerente General. La administran el Directorio, el Presidente y el Gerente General."

Quito, a 21 NOV. 1984


Sr. Ramiro Somanate King
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO.

DJ-CA
VIM/170
15-1-84
M